

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Pesetas.  
En la isla, un mes, adelantado 1'50  
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.  
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
En la primera plana y gacetas, línea . . . . . 0'20  
En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
Comunicados, id. . . . . 0'25  
Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.º

Mahon, sábado, 22 de Setiembre de 1883.

N.º 670.

## SECCION POLITICA

### A lo que aspiramos los demócratas

Consolador contraste: mientras la corte se divierte en los imperiales castillos de Austria y Alemania, lucen el prusiano casco en extranjera tierra los que acompañan á D. Alfonso, y sueña Vega Armijo en alianzas, ante las cuales se siente capaz de sacrificar el honor y la dignidad de nuestra hidalga nacion, la prensa española, escepcion hecha de la ministerial, se levanta sobre las miserias de esa desventurada política fusionista, y fija sus miradas en dos problemas que las circunstancias acaban de plantear con oportunidad manifiesta.

Brinde en buen hora D. Alfonso por la prosperidad de la monarquía austro-húngara á los posires de régio banquete; mendigue el marqués de la Vega de Armijo un puesto para España en el concierto europeo, sin advertir que esos puestos se toman y no se piden; intrigue Sagasta en Madrid, para imponer al rey la solución de la próxima crisis; mate Martínez Campos con su desalentada conducta el noble espíritu del bravo y honrado ejército español; pero conste que mientras tanto una gran parte de la prensa española, reflejo fiel de la pública opinion, estudia con elevacion de miras y recto sentido el problema de Gibraltar y el problema de Africa.

¡Concierto europeo! España influirá en la política de Europa y en la política del mundo, no cuando Bismarck quiera que influya, no en virtud de otra santa alianza liberticida, sino cuando haya cicatrizado esa herida abierta en sus pies y por la cual se desangra, cuando se haya confederado con Portugal bajo la forma republicana, y cuando haya principiado á llegar en Africa la mision civilizadora que le señalan su historia, su posición geográfica y la voluntad unánime de sus hijos. Allá se entiendan austriacos y alemanes con su ambicion y su despotismo, que aquí tarde ó temprano nos entenderemos portugueses, franceses y españoles con nuestro espíritu democrático, nuestros compromisos liberales y nuestros comunes intereses.

Para que la bandera española ondee sobre el monte Calpe, para estender nuestros dominios en Africa y para realizar en ese sueño constante de la union mejor diremos federacion ibérica, no necesitamos de la alianza austro-germánica; para todo esto nos bastamos y nos sobramos los españoles que lo realizaremos el día en que hayamos entrado en la plenitud de nuestros derechos y no sea España patrimonio de una familia, sino nacion libre, sin voluntad superior á la voluntad popular, ni poderes anteriores y superiores á la soberanía nacional.

Y no es que soñemos quijotesca-mente en la conquista de Gibraltar por las armas, no; esta es ilusion mas propia de imaginaciones calenturientas que de espíritus reflexivos; nosotros aspiramos á que Gibraltar nos sea devuelto pacíficamente, haciendo de esa plaza una carga inútil para Inglaterra. ¿Cómo? Fortificando y artillando los alrededores de aque-

lla fortaleza y las de las fronteras africanas, disponiendo materiales de guerra con los que poder molestar á los buques de guerra extranjeros, contrarestando la importancia de las fortificaciones inglesas hasta el punto de que se convenza el pueblo inglés de que Gibraltar, si España quiere, no constituye la puerta del Estrecho; pero para esto se necesita que no malgastemos millones en esplendores palatinos, ni en lujos militares, ni en medios para sostener por la fuerza lo que no tiene raíces en el corazón del pueblo: para esto se necesita que lleguemos á una situación en que el gobierno no tenga necesidad de emplear las nueve décimas partes de su actividad en sostenerse en el poder y esto no lo puede hacer la restauracion.

Y si de Gibraltar pasamos á Africa, nos encontramos con la humillacion que acaba de sufrir la bandera de España frente á Santa Cruz; con que nuestras guarniciones de Ceuta y Melilla no pueden salir del recinto amurallado, estando allí prisioneras de las kábilas fronterizas: con que los ingleses ejercen avasalladora influencia en el ánimo del emperador de Marruecos, y son dentro de algun territorio los árbitros y los verdaderos dueños; con que la sangre derramada por nuestros soldados ha sido estéril sacrificio, y, en una palabra, con que despues de la guerra nada hemos adelantado ni material ni moralmente.

¿Qué ha hecho la Restauracion en medio de esta paz que disfrutamos, para rehabilitar nuestro nombre en Africa? Nada absolutamente; sufrir resignada muchas vergüenzas.

Para que se nos respete en Africa, no sirven habilidades diplomáticas: es cuestion de raza. Constantinopla, no cede sino ante el ejército ruso acampado junto á sus muros, Egipto no se doblega sino á los pies de los caballos ingleses, Marruecos no da satisfacciones á Italia hasta que anclan en Tángier los navios de una poderosa escuadra. ¿Se atreve la restauracion á desprenderse de unos cuantos miles de hombres? Será respetada en Africa la bandera española. ¿Los necesita para guardarse de peligros interiores y por el mayor esplendor de la monarquía? Pues, resignémonos á que nos abofeteen en aguas de Santa Cruz los representantes del emperador de Marruecos y esperemos el día, por ventura no muy lejano, en que esta España, dueña de sus destinos, recupere Gibraltar, se federe con Portugal y pasee triunfante por las costas africanas su gloriosa bandera.

Mientras tanto, dejemos á la corte en Alemania, á Vega Armijo, en las antecámaras de los ministros de Viena y á Martínez Campos ciñendo á sus sienes el prusiano casco.

(El Mercantil Valenciano.)

### Carta de Ginebra

13 Setiembre de 1883.

Sr. Director de *El Porvenir*.

Me vi obligado á suspender las correspondencias que desde Paris dirigia á *El Porvenir* por una larga y extraña enfermedad que durante cuatro meses me ha imposibilitado de atender á mis habituales ocupacio-

nes. Casi restablecido hoy, y seguro de recobrar por completo mi salud en breve plazo, á creer á los hombres de ciencia de reputacion europea que he consultado; reanudo la serie de mis desaliñadas cartas, desde esta antigua ciudad, que si un día se llamó Roma protestante, podria hoy llamarse santuario de todas las libertades.

Aquí, en el Hotel Suisse, reside nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, como supongo sabrá ya el Gobierno español, puesto que toda la prensa de Europa ha dado la noticia, único medio de que nuestros diplomáticos y sus hábiles agentes se enteren de lo que pasa del lado de acá de la frontera; verdad es que en los asuntos interiores tambien ha dado pruebas de gran sagacidad y prevision el Ministerio que rige los destinos de nuestra desgraciada patria, y, afortunadamente, sigue dándolas.

No puedo comprender cómo se escribe y se discute tanto sobre la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla. En un manifiesto, que no se publicará en este mes, como algun colega, generalmente bien informado, ha supuesto, pero que no tardará en ver la luz pública, el jefe del partido republicano-progresista hará importantes declaraciones; pero, en tanto, puedo afirmar que, como siempre está dispuesto á aceptar la lucha legal, y á renunciar á los procedimientos de fuerza si la Constitucion de 1869 es restablecida en toda su integridad.

Los que creen que, si esta declaracion se hubiese hecho antes por el Sr. Ruiz Zorrilla, hubiéranse podido evitar las disensiones que surgieron en el campo republicano-progresista, debieran recordar que en más de una ocasión la ha repetido, y que los disidentes, no sólo pretendian que se siguiera con el Gabinete Sagasta, que mantenia y mantiene la Constitucion del 76, una política de benevolencia vecina del ministerialismo, sino que hoy se inclinaban en no escaso número á aceptar el poder aun cuando el Código fundamental inspirado por el Sr. Cánovas del Castillo continúe en vigor.

Hemos llegado á una situación en la que la verdad se impone y hay que decirlo: el objetivo de los disidentes era el poder; el nuestro, la República: el acuerdo no podia ser posible.

Para llegar al Gobierno hay, como nuestros antiguos amigos lo están demostrando, caminos diversos, y hasta para calmar á los impacientes existen las que podria llamar *aproximaciones del poder*; para llegar á la República no hay más que una senda erizada de obstáculos, y en la que no puede entrar quien no se halle resuelto á imponerse todos los sacrificios, á sufrir todas las amarguras.

No creo necesario añadir, puesto que *El Porvenir* ya lo ha declarado, que si Ruiz Zorrilla renunciaria á los procedimientos revolucionarios, una vez proclamada la Constitucion del 69, no por esto dejaria de perseguir su ideal, antes bien, está convencido de que ante las manifestaciones de la voluntad nacional que en tal caso se producirian, no tardarian en desaparecer instituciones arcaicas y anémicas que el país soportaba, pero que no acepta.

Como tengo en mucho la autoridad de *La Epoca*, periódico al que hemos debido, entre otras cosas curiosas y entretenidas, aquello de «el hijo de su madre,» voy á contestar al interrogatorio que publicó hace algunos días, por más que ya lo hayan hecho en parte mis ilustrados compañeros de redaccion.

Pregunta *La Epoca*:

¿Qué hay del proyecto de llevar al Valle de Andorra el comité revolucionario, donde tendríamos perfecto derecho á apoderarnos de él?»

Pues hay que el comité no existe, y que si existiese, sabria que en el Valle de Andorra tendrian un perfecto derecho á apoderarse de él los amigos de *La Epoca*, á no ser que las fuerzas españolas más próximas al Valle se hubiesen apoderado de *La Epoca* y de sus amigos, como pudiera haber acontecido hace un mes.

Sigue el periódico conservador:

«Cuando usted, Sr. Ruiz Zorrilla, estuvo dos veces en San Juan de Luz y otra en Bayona, y durmiendo en varias casas de la frontera por designacion de antiguos agentes carlistas, ¿lo hacia meramente por recreo?»

Despues de las conferencias de Biarritz, el señor Ruiz Zorrilla no ha estado en Bayona ni en sus alrededores sino en Enero último, con objeto de ver á amigos íntimos y personas de su familia, como se anunció por la prensa francesa y repeti en *El Porvenir*, y por entonces el Gobierno español no se cuidaba en verdad de preguntar al de la República francesa por el paradero del señor Zorrilla. ¿Buenos están los informes de *La Epoca*!

En cuanto á haber vivido en ciertas casas de la frontera por indicacion de antiguos agentes carlistas, sepa el periódico del Sr. Escobar que el Sr. Ruiz Zorrilla no ha tenido nunca inteligencias políticas con los partidarios de D. Carlos, y ménos ha discutido con ningun marqués de Valdespina el precio á que podria ceder su órgano en la prensa. Conste, y si el recuerdo amarga, que los diarios carlistas respondan.

Continúa *La Epoca*:

«Aun podríamos citar á usted dos albergues más el de la Sra. C... y el de un banquero judío, que vive en el barrio de Europa, para que viera que estábamos bien informados.»

No, el Sr. Ruiz Zorrilla no se ha albergado en casa de ningun banquero, judío ni cristiano, que viva en el barrio de Europa, ni en la de la señora C..., por más que esta inicial y vean nuestros adversarios si somos francos—corresponde al nombre de una respetabilísima amiga del Sr. Zorrilla, unida por lazos de parentesco, aunque lejanos, al general Lara; lo que explica perfectamente que el órgano del Sr. Escobar, quien tan íntimamente unido estuvo á aquel ilustre militar, conozca las relaciones amistosas que existen entre la anciana senora y nuestro jefe.

Concluye el diario conservador:

«Y siguiendo nuestro interrogatorio, podíamos continuar preguntando: el comité filibustero cubano que ha acudido á Paris y ha visto usted, ha conseguido algo en sus pretensiones, que consistian en sublevar la isla al grito de «Viva la República española», al mismo tiempo que ese

grito se daba en España? Los filibusteros se jactan de sus buenas relaciones con los revolucionarios de España? Nosotros, que no lo creemos, proporcionamos esta ocasión de negarlas públicamente.»

Muchas gracias por la ocasión; pero no había necesidad de que *La Epoca* la proporcionase.

Nunca, enténdalo bien nuestro colega, nunca han existido relaciones entre los enemigos de la integridad de la patria y el Sr. Ruiz Zorrilla; nunca éste ha transigido, ni con los separatistas, ni con los que, bajo capa de españolismo, pretenden sostener en la Gran Antilla un régimen de abusos, de privilegios y de... irregularidades. Recuerde, en cambio, *La Epoca* si ha estado en tiempos encargado alguno de sus propietarios ó inspiradores de dar subvenciones á la prensa de Madrid para que se defendiese determinada política en Cuba, la política de la esclavitud, del cepo y del grillete, la política que nos ha traído la guerra separatista, y permítame una pregunta, que no todo ha de ser contestar:

¿Con qué fondos se pagó una parte de la propiedad de *La Epoca*, en momentos en que la lucha sobre la cuestión de esclavitud era más ardiente?

Espero la respuesta, y luego al ilustrado colega, pues creo prestarle un servicio, encargue á sus corresponsales en el extranjero que no le comuniquen noticias que, como las que motivan estas líneas, no valen un pito, y permítame esta frase vulgar, y á sus años, no está ya el periódico del marqués de Valdeiglesias para pitar en falso, ni aún con los más ilustres de los pitos, que supongan serán los alabarderos.

Correspondiendo á la visita que los señores Lockroy y Naquet, acompañados de sus señoras, hicieron al Sr. Ruiz Zorrilla, invitándole á comer y prodigándole todo género de atenciones, éste pasó á saludar á sus amigos y al primero de los grandes hombres de este siglo, Víctor Hugo.

El autor de *Los Miserables* recibió al Sr. Ruiz Zorrilla con grandes demostraciones de afecto, y le expresó su ardiente deseo de ver triunfante en España la causa del derecho.

Hé aquí una de las frases que entre otras no menos dignas de consignarse, dirigió al Sr. Zorrilla:

«Hay dos crímenes para los partidos corrompidos y que éstos no perdonan nunca: la lealtad y la consecuencia.»

## SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir*:

Dice un periódico de Cataluña que el monumento que se empezó á erigir en Tortellá (Gerona) para recordar el martirio de los liberales que perecieron en el saqueo y toma de aquella población, sorprendida por los carlistas después de heroica defensa, acaba de ser demolido por un acuerdo del Ayuntamiento carlista, contra el cual, si bien es cierto que reclamó la comisión ejecutiva del monumento, nada se ha conseguido, merced á las contemporizaciones carlistas del gobernador de aquella provincia. Así pues, han haber presenciado los liberales de Tortellá, en nuestros liberalísimos tiempos, como el *sepulturero del pueblo*, de orden del alcalde, ha arrasado aquel monumento en construcción, cercado de una verja, que recordaba páginas de heroísmo y de martirio.

«Conste, pues, que, poca ó mucha, los carlistas tienen hoy participación en el gobierno de España.»

En el gobierno de España, caro colega, tienen hoy participación todos los que no debieran tenerla: en cambio no la tiene el país.

Hacen bien los carlistas, por tanto, en aprovecharse de esta circunstancia, así como de la de tener al frente de la situación al famoso general de la media boina.

*La Epoca*, en el papel de fiscalizador de que parece encargado con cuanto de cerca ó de lejos se relaciona con los últimos sucesos, se permite suponer que *no sin motivo fundado se habrá causado la vejación* de que ha sido víctima D. Alejandro Kuntz, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se equivoca «*La Epoca*» que D. Alejandro Kuntz (á quien «*La Epoca*» quita el *don*) se halla en libertad desde ayer á las seis de la tarde, lo cual abona su inocencia, pues la restauración, cuando prende, no suelta fácilmente si no se presentan pruebas indudables de inculpabilidad.

Sírvale esto de lección á «*La Epoca*», cuyas ligerezas van picando en historia.

De *La Gaceta de Cataluña*:

Paris 14 de Setiembre.

La cosa lleva trazas de arreglarse: hablo del partido monárquico; para quien la muerte del conde de Chambord era como la reducción de la Francia, desde el momento en que había de traer consigo la ruina de la República y el triunfo de la monarquía. «El conde de Paris, nos decían á todas horas y en todos los tonos los periódicos orleanistas y algunos legitimistas, ha de ser el lazo de unión de todos los monárquicos franceses: así unidos, ¿qué poder es capaz de resistirnos? La Francia se arrojará á nuestros brazos sacudiendo el ominoso peso del régimen republicano, y la patria, la religión y la familia volverán á su verdadero y normal estado.» Tal era el razonamiento que en forma de proclama nos echaban continuamente.

Las entrevistas celebradas en 1873 y en el presente año en Frohsdorf, entre el tío y los sobrinos, eran, según decían los monárquicos, garantía segura de que Luis Felipe de Orleans podía contar, el día que necesario fuese, con todo el partido monárquico.

¡Nadie es profeta en su patria! ¡Cuánta razón tiene ese popularizado refrán! Los que tan felices se las prometían de la muerte de su amado rey Enrique V (?), han visto defraudadas sus esperanzas: ahora están mucho peor que estaban (si es que esa peor puede existir): por una parte tenemos al conde de Paris, hoy jefe de la casa de Francia, que olvidando las tradiciones monárquicas y considerando que más que el derecho divino puede la voluntad humana, se retira tranquilamente á su castillo de Eu y manifiesta la resolución formal de no querer ser rey de Francia hasta que la nación le llame al trono. ¡Hombre, qué magnanimidad! ¿Con que si la Francia no le quiere él renuncia á una corona que no ciñe? ¡Y luego se citará como modelo de necios al simplicio que renunciaba a la mano de Leonor!

Perdónenme mis lectores ese desanogo, pero la cosa no puede menos de ser tomada á broma.

Por otro lado, los legitimistas puros tratan en vano de ocultar el despecho que les causa tener que rendir homenaje á un Orleans, al descendiente de la dinastía usurpadora y revolucionaria. Más á pesar de sus deseos de mostrarse aparentemente sumisos y respetuosos con su nuevo rey, deseos que apenas consiguen expresar con sus palabras, vienen con sus actos á dar el más solemne bofetón al heredero político del que ayer era su enemigo y hoy por un azar de la suerte, es su señor.

En efecto, á raíz de la muerte del conde de Chambord, cesaron en sus funciones los comités que por indicación de éste se habían organizado en algunos departamentos como si sus trabajos no fuesen ya necesarios, ó como si (lo cual es más probable) no quisiesen de hecho apoyar al que de derecho apoyar debían.

Y no es esto lo más grave; la prensa, una de las armas más poderosas de todos los partidos, sigue la conducta de los comités y cesan en su publicación la mayor parte de los órganos serios é importantes del legitimismo. «*L'Union*» que era indisputablemente el más autorizado de los periódicos reaccionarios que en Francia se publicaban, se ha despedido de sus lectores y en la nota en que manifiesta cesar en su publicación dice: «Hoy la misión de «*L'Union*» ha terminado; el honor de una adhesión íntima y personal le impone deberes que no puede desconocer.» ¿Cuáles son esos deberes? El primero que salta á la vista es el de desaparecer del estadio de la prensa; y al hacerlo así apenas alude al Conde de Paris más que para decir que «hace votos para que le sea dado restaurar la monarquía tradicional y cristiana» á la que ha debido la Francia, durante ochocientos años su prosperidad y su grandeza» es decir para desear lo que sabe no ha de hacer el de Orleans aunque suba al trono.

El ejemplo de «*L'Union*» lo ha seguido la mayoría de los periódicos legitimistas de provincias, todos haciendo constar que su misión ha terminado. Y luego habrá gentes de buena fe que crean en lo de «El rey ha muerto, viva el rey!»

Pero si se estudia bien la cuestión no es lo más grave la desaparición de esos periódicos por más que ella suponga por lo menos el retraimiento de una gran masa del partido: lo peor de todo es que en política, como en religión, el que no está con uno está contra él. Los hombres políticos de importancia que capitaneaban esas publicaciones no se retirarán indudablemente á la vida privada, sino que continuarán ejercitando su actividad política, tarea en que se verán apoyados por sus partidarios; pero ¿gen pro de quien ejercerán esa actividad? eso es lo que más debe de ocupar al Conde de Paris.

¿Será cierto, como dice alguno, que seguirán defendiendo los principios de patria, religión y familia? Aunque lo sea, esos principios no pueden defenderse si no se identifican con alguna personalidad ó jefe político que sea la meta á que aquellos aspiren.

De todas suertes la cosa está mal para el actual jefe de la casa de Francia y con esto se viene á probar lo que hace mucho tiempo vengo diciendo en mis correspondencias, á saber, que la muerte del Conde de Chambord había de ser el cachetazo que remachara á la monarquía, si es que no ha sido el último cachetazo el haber encontrado la forma que más se aviene con la voluntad nacional y que más responde á los intereses de la Francia: la República.

La muerte del almirante Pierre ha sido universalmente sentida: el Presidente de la República y el Ministerio han enviado á la ilustre viuda sentidos pésames que demuestran en cuanto estima tenia el Gobierno á su difunto esposo.

El entierro que se celebró en Marsella fué suntuoso y digno de lo que valía el almirante.—D.

La represión que las autoridades ejercen en Croacia y los rigores del estado de sitio de algún tiempo á esta parte recientemente declarado en aquella infortunada región, no han logrado impedir que ocurriese en

ella nuevos desórdenes; sino que al contrario estos vienen reproduciéndose de una manera poco tranquilizadora. Se señalan nuevos motines en Jakubowitz, Najevics y Brábics estendiéndose el movimiento hacia la frontera estando asimismo en plena insurrección las poblaciones situadas entre Glina y Petrinia, Mr. Tisza comprendiendo la gravedad de la situación ha convocado en Pesth á una conferencia á Mr. Pejacsevitch, antiguo gobernador de Croacia, Mr. Ziv-Kovitch, su *adlatere* y el cardenal Mikailovich primado del reino. Es dudoso que estas conferencias den el resultado apetecido por haberse negado á tomar parte en ellas el presidente de la Dieta y otro jefe del partido nacional hasta tanto que no sean quitados los escudos húngaros. Por otra parte es probable que el gobierno húngaro acabe al fin por ceder, como así lo parecen indicar los esfuerzos de Mr. Tisza en favor de una conciliación. De todos modos el sistema de represión preconizado por el presidente del consejo de ministros húngaro en la conferencia ministerial no han producido resultado alguno.

## FRANCIA

Un hijo ilustre

La muerte del almirante Pierre, á la vista de las costas de Francia, al abandonar recientemente el mando de la escuadra de Madagascar, ha sido muy sentida; un luto nacional.

Todos los partidos han estado unánimes en respeto y sentimiento ante la tumba de un buen francés y de un valiente soldado, prematuramente abierta.

Hasta aquellos periódicos que creyeron fingida la enfermedad y obediendo á un pensamiento político, dedican conmovedoras frases á la memoria del guerrero, tanto como á la del sabio ilustre que ha dado siempre á su patria cuanto valía y podía.

«Pero estas manifestaciones simpáticas no bastan, dice el *Temps*; el Gobierno tiene algo más que hacer, y extrañáramos verle titubear.

Nos importa poco saber cual es el estado de la fortuna del almirante Pierre: es costumbre que las naciones manifiesten con donativos pecuniarios su reconocimiento á aquellos que les han servido y glorificado con abnegación apasionada y absoluto desinterés.

No pedimos que Francia pague a peso de oro los heroísmos que abundan en su historia; pero, al menos, hay que proclamar de algún modo que Francia no es ingrata con los hijos que tanto la honran y mantienen con tan rara energía las tradiciones nacionales.»

El *Temps* concluye pidiendo que el Gobierno tome la iniciativa al abrirse las Cámaras, para que éstas concedan una pensión á la familia del almirante Pierre.

Nada más justo.

## MAHON

Hemos sabido que la cuota señalada al Ingeniero señor Manera y que dió ayer motivo al hecho que el público conoce, importa la suma de VEINTE Y SIETE PESETAS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS.

Tenga presente el pueblo de Mahon que el importe del reparto ha de ingresar en las arcas del Tesoro, de donde salen las pagas de los empleados del Estado, y que el señor Manera es quizá el empleado de la isla, que con sus haberes y gratifi-

caciones, mayor cantidad percibe de las arcas del Tesoro.

Y preguntamos nosotros: si tanta repugnancia muestra el señor Manera en pagar su cuota ¿culá no debe íi ser la repugnancia de los pobres trabajadores que ganan un mísero jornal, en satisfacer sus cuotas respectivas?

**El «flautín» de anoche dice** que continúan los embargos contra los contribuyentes que no han satisfecho el reparto del déficit de consumos de 1881-82, afirmando que son muchos los que se encuentran en el caso de ser embargados.

Como de costumbre el órgano de la calle del Bastion falsea descaradamente la verdad, pues la cantidad que falta á recaudar no llega á 600 pesetas. El *flautín* hubiera podido estender el suelto que de eso trata añadiendo que entre los morosos NO SE ENCUENTRA SU DIRECTOR DON JUAN C. PAPPAL, á pesar de las bravatas que hacia por cafés y casinos de dejarse embargar diez veces antes que pagar el consabido reparto, pues buena prisa se dió lo mismo que los padres *mís graves* del partido conservador, en pagar la cuota que les fué señalada.

Bueno es que el público conozca á *estos capitanes Araña* de caté, á fin de que pueda hacer de sus palabras y escritos el caso que se merecen.

**La Junta repartidora del** déficit de consumos del corriente año empezó anoche la clasificación por categorías de los vecinos sujetos al reparto.

**Llamó bastante la atención** que el Juzgado se constituyese ayer en casa de la persona que desobedeció gravemente á nuestra Autoridad local instruyendo en la misma las primeras diligencias del sumario. Algunos lo atribuían á inesperienza y falta de práctica procesal, pero es regular que la determinación del Juzgado obedeciera á otros propósitos que ignoramos.

**En la tarde de ayer, vimos** á varios mandaderos, que cruzaban la calle de Anuncivay, trayendo y llevando libros y entrando y saliendo de una misma casa. Este hecho produjo penosa impresion entre los curiosos que se encontraban en aquellos alrededores.

**El «flautín» carlo-conservador**, en su número de ayer dice, no sabemos si en tono de amenaza, que uno de estos dias publicará los artículos de la ley referente á los embargos, para que los contribuyentes morosos sepan á que atenerse.

Mejor hubiera hecho publicándolos algunos dias antes y de esta manera tal vez hubiera evitado el disgusto que estos dias han sufrido algunos de sus mas entrañables amigos.

**Al presentarse esta mañana** el sereno del barrio en casa del Sr. Manera para recibir la gratificación voluntaria que los vecinos acostumbra entregar todos los sábados al vigilante nocturno, le ha manifestado un dependiente del Sr. Ingeniero, que nada tenia que darle y que de hoy en adelante no se acercase á las puertas de la casa. Este hecho despues de los sucesos de ayer se comenta por sí solo.

**Esta tarde ha abandonado** nuestro puerto la corbeta de guerra norte americana «Quinnebaug».

**Por la Alcaldía se ha ordenado** el derribo y reconstrucción de la pared de la casa de la calle de San Manuel, que, segun dictámen pericial amenaza ruina.

**La Diputación provincial** pide tambien al Ayuntamiento de Mahon que ingrese con toda brevedad la cuota que le correspondió como subvención á la provincia. Y como sabea nuestros lectores el Ayuntamiento tiene embargados todos sus ingresos por un comisionado nombrado por el Delegado de Hacienda, sin poder cubrir atencion alguna de los muchas que sobre él pesan.

Lo mas sensible es que el Delegado, que tan riguroso se muestra con el Ayuntamiento, en el pago de de los débitos que este adeuda al Tesoro, tiene detenida la subvención que el Estado debe abonar a los Establecimientos de Beneficencia en susitucion de los productos de la Rifa que se suprimió; y en breve el Ayuntamiento se verá obligado á dejar sin albergue á los pobres asilados en la Casa de Misericordia y en el Hospital civil, si se prolonga algunas semanas mas la triste situacion económica en que hoy se encuentra la Junta municipal de Beneficencia.

¡Bienandanzas que nos tenía reservadas el paternal gobierno de los fusionistas.

**Hoy se estaban repartiendo** las papeletas de citación á los mozos de los reemplazos de 1881 y 1882 que emprenderán su marcha para la capital de la provincia el dia 26 del corriente al objeto de completar los cupos que han correspondido aprontar á esta ciudad en los citados reemplazos.

**En breve quedarán terminadas** las obras de ensanche que se están llevando á cabo en el acreditado gimnasio de nuestro amigo D. Eusebio Ferrer y Mitjana. Tan pronto como aquellas terminen tendrán lugar los exámenes de los alumnos que asisten al citado establecimiento.

**Ayer empezaron á forrarse** las butacas del teatro principal, me-

jora que embellecerá el aspecto interior de nuestro coliseo.

**La banda de música del** regimiento de Mindanao tocará mañana en el paseo de la esplanada de 5 á 7 de la tarde. Pasada ya la época de verificarlo por las noches, se ha dado orden de que los faroles de los paseos se distribuyan en el casco de esta ciudad reponiéndose en sus respectivos puestos.

**Dicen del Ferrol que es muy** posible que salga en breve para Barcelona una de las fragatas blindadas que se hallan en aquel puerto.

**Por telegrama que se nos** ha facilitado sabemos que la escuadra española de instruccion llegó ayer á Cádiz.

**Mañana se remitirá** completamente nivelado á la aprobación del Gobernador de la provincia el presupuesto ordinario de 1883-84.

**Nuestro activo corresponsal** de Ciudadela nos comunica que el jueves tuvo lugar una reunion de casi todos los fabricantes de calzado de aquella ciudad, en casa del conocido comerciante D. José Canet. El objeto de la misma era tratar de los medios de encontrar nuevos mercados para el consumo de calzado, ya que la situacion crítica que atraviesa la isla de Cuba por la mucha existencia que hay allí, no permite que se continúe trabajando como hasta ahora se ha hecho. Despues de detenida discusion, se convino en principio en enviar un representante á diferentes puntos de América con muestras de calzado de casi todas las zapaterías de Ciudadela y dar de este modo salida á los productos de la industria. Uno de estos dias se convocará otra reunion para acordar en definitiva lo que se crea conveniente.

No podemos menos de aplaudir la conducta de los fabricantes ciudadelanos, conducta que desearíamos ver imitada por los de esta ciudad.

El miércoles salió de Ciudadela para el lugar del siniestro marítimo de que nuestro corresponsal dió cuenta á nuestros lectores, el Juzgado municipal y ayudante de marina por haber aparecido dos cadáveres que no pudieron ser identificados á causa del estado de descomposicion en que se hallaban.

**A un farmacéutico ó fabricante** de productos químicos de Paris, que se probó habia falsificado el sulfato de quinina, que expende cierta casa acreditada, fué condenado á sufrir las siguientes penas: un año de prision correccional, una fuerte multa, la publicacion de su nombre y apellido en 12 periódicos políticos y en 12 profesionales y á mas la obligacion de tener colgado á la puerta de su establecimiento, un

gran cartelón en que se lea: He sido condenado por falsificar sulfato de quinina.

**Bajo la direccion del «Club** de Regatas de Barcelona,» se celebrarán en aquel puerto el dia 26 del actual, á las tres y media de la tarde, regatas generales.

**Segun telegrama** fechado en Atenas el dia 10 del actual, el almirante inglés Hay llegó al puerto del Pireo con los buques de su mando «Alexandre», «Inflexible», «Thandecour» y aviso de ruedas «Elicon». A la llegada de la escuadra, el buque de S. M. B. «Invencible» se hizo á la mar con rumbo á Malta. Parece que en breve la antedicha escuadra recorrerá la costa occidental del Mediterráneo. El aviso de vapor «Decoy» que debe visitar el puerto de Barcelona dentro de breves dias, se halla en la actualidad en Génova.

**Hace pocos dias se aplicó** la luz eléctrica por primera vez para el alumbrado de vapores, habiéndose verificado en el Bubenbergl, en aguas del lago de Thoune, en su última travesía nocturna de Interlaken á dicho lago.

La luz eléctrica, instalada á la altura del techo del departamento del timon, iluminaba perfectamente el puente del barco; así como las orillas y la superficie del lago hasta una distancia de 2 ó tres kilómetros.

Para los servicios durante la noche y en tiempo de niebla, en otoño y en invierno, la introduccion de este sistema de alumbrado en los vapores será una magnífica innovacion para prevenir los accidentes.

## VARIEDADES

La pesca de esponjas se hace desde muchos años en Grecia; pero hace muy poco tiempo que ha adquirido importancia, ya á causa del número siempre creciente de barcos que se dedican á esa pesca, ya por las escafundras puestas en uso por los buzos. Hace pocos años que esta pesca no daba más que un producto de 1.000 duros, y hoy produce 40.000 al año.

Hoy están dedicados á esa industria 100 buques, de los cuales 40 poseen escafundras inglesas. Cada barco provisto de escafundras tiene una tripulacion de 11 á 15 marineros: los otros no llevan más que cuatro tripulantes. El patron y los marineros se reparten por igual las utilidades. El total de hombres ocupados en la tripulacion de estos barcos es de 1.000 aproximadamente.

Estos barcos pescan más de 240.000 kilogramos de esponjas de diferentes calidades, que tienen un valor de mas de 40.000 duros. Las esponjas de primera calidad se venden en Grecia de 35 á 40 pesetas el kilogramo, y las de segunda á 15 pesetas. Los pescadores pagan una contribucion de 10 por 100 sobre el valor bruto.

Cada barco hace cuatro expediciones anuales, y cada una da un resultado de 100 kilogramos ó más de esponjas.

**BOLSA DE MADRID**

21 Setiembre.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 61'450  
4 por 100 amortizable . . . . . 73'150  
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 92'600

**BOLSA DE BARCELONA**

21 Setiembre.

4 por 100 Interior . . . . . 60'820  
4 por 100 amortizable . . . . . 72'750  
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 93'650  
Banco Hispano Colonial . . . . . 59'750  
Acciones ferrocarril Francia . . . 84'000  
Id. Norte . . . . . 107'250  
Id. Alicante . . . . . 88'750  
Id. Orense . . . . . 28'400  
Obligaciones Francia . . . . . 59'750  
Id. Orense . . . . . 45'250

**Crónica religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

Stos. Mauricio y comp. mrs.

**CULTOS.**

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santa María.

**SANTO DE MAÑANA.**

Santa Tecla virgen y mártir.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS.**

SOL.—Sale á las 5 h. 47 m.—Pónese á las 5 h. 58.

LUNA.—Sale á las 10 h. 13 m. de la N.—Pónese á las 12 h. 04 m. de la M.

**Crónica marítima.**

**Buques despachados**

Día 21.—Para la mar fragata de guerra de los Estados-Unidos *Lancaster*, de 10 cañones y 400 plazas, su comandante Mr. Bancroft, arbolando la insignia del Contraalmirante mister C. F. Baldwin.

**Anuncios.**

**Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon**

Conforme lo prevenido en la Legislación vigente de Instrucción pública, el curso académico de 1883 á 1884 empezará en este Instituto el día 1.º de Octubre próximo observándose para la matrícula y exámen de ingreso las disposiciones siguientes:

1.ª La matrícula estará abierta en la Secretaría del Establecimiento durante los últimos quince días del mes de Setiembre desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde y desde las 4 hasta las 7 de la misma, continuando el último día hasta las 12 de la noche. Los que por cualquier motivo no pudieran matricularse dentro del referido plazo podrán hacerlo durante el mes de Octubre, cuya matrícula se titula extraordinaria é importa dobles derechos.

2.ª Así los que hayan de matricularse durante el plazo ordinario como los que tengan que hacerlo en el extraordinario, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de una hoja impresa que se les facilitará en la portería del Establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de 14 años, expresando en dicha hoja las asignaturas en que deseen matricularse, por cada una de las cuales se le entregará la correspondiente cédula de inscripción, abonando por ella 2 pesetas 50 céntimos.

3.ª El importe de la matrícula ha de abonarse en un solo plazo al tiempo de hacerse la inscripción en cantidad de 8 pesetas por asignatura si es en la ordinaria y 10 si fuera en la extraordinaria.

4.ª Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó mas asignaturas, tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas, siempre que no tuviesen nota ó antecedentes desfavorables en su conducta académica.

5.ª Los que por primera vez hayan de matricularse deben ser previamente aprobados en un exámen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental, ante un tribunal compuesto de tres catedráticos del Instituto, para lo cual deberán presentar una solicitud ajustada al modelo que se les facilitará en la Secretaría. Dichos exámenes tendrán lugar durante el mes de Setiembre á las horas indicadas en el tablon de edictos del Establecimiento, para aquellos que hayan de ingresar durante el plazo ordinario y en los días y horas que se designen del mes de Octubre los que hayan de hacer su inscripción en matrícula extraordinaria.

6.ª Los estudios generales de 2.ª enseñanza necesarios para aspirar al grado de Bachiller deben verificarse previamente de modo que las asignaturas de Latin y Castellano se sucedan según su orden numérico precediendo á las de Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética y á las de Idiomas, Francés, Inglés ó Alemán; la de Geografía debe preceder á las de Historia Universal é Historia de España, la de Aritmética y Algebra á la de Geometría y Trigonometría y esta á las de Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura.

Lo que se publica en este periódico para que llegue cuanto antes á noticia de los interesados residentes en esta isla, sin perjuicio de hacerlo en el Boletín oficial de la provincia conforme está prevenido en la Legislación vigente.

Mahon 16 de Agosto de 1883.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

**Cementerio Católico de Mahon**

Debiendo procederse al blanqueo y pintura de la parte exterior de los panteones de galería del antiguo salón, á la pintura de las verjas de hierro de los panteones de galería del primer ensanche, y al blanqueo y pintura de los panteones de galería del segundo ensanche, se sacan estas obras á pública subasta que tendrá lugar el día 29 del corriente á las doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, bajo el tipo expresado en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del infrascrito Secretario.

Las proposiciones tendrán que presentarse en pliego cerrado, espresando en letras la cantidad por la que se ofrecen ejecutar las obras referidas, acompañando además la cédula personal del proponente. Mahon 20 de Setiembre de 1883.—P. A. de la J. D., José M.ª Mercadal, Srio.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA DE CAPITALIZACION Y AMORTIZACION**

Rambla Santa Mónica, 16, principal.—Barcelona.

El día 15 de Octubre próximo tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Santa Mónica, 2, principal, con arreglo á Estatutos, el primer sorteo de títulos de co-participante de 10 pesetas Série A. El primer número designado por la suerte, será reembolsado con una casa de seis piezas con pozo, lavadero y jardín, de las que la Sociedad construye en las Cortes de Sarríá; y los demas con 50 pesetas.

Los pocos títulos que quedan para colocar de dicha Série, estarán á disposición del Público hasta el 5 de Octubre próximo, en el despacho de la Sociedad y en Menorca en casa del correspondiente Don P. B. Valls.

Desde dicho día se abrirá la suscripción de los 2.000 títulos de la Série B.

Barcelona 15 Setiembre de 1883.—Por el Administrador Delegado, El Consejero Secretario General, Francisco R. de Moncada.

P. B. VALLS.—MAHON.

**Administracion de Loterías DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.**

ARRAULETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Mañana se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Setiembre.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
1 . . . . . de . . . . .	10.000
20 . . . . . de 2.500 . . . . .	50.000
1.210 . . . . . de 300 . . . . .	363.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.200 id. para el premio segundo . . . . .	2.400
1.239	569.400

Mahon 15 Setiembre 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

**JOSÉ PRIETO**

ha trasladado su despacho Castillo, 53.

**Subasta** La habrá todos los días desde las 8 á las 10 de la noche, de varios efectos de quincalla y mercería, en la calle de la Arravaleta, 10.

**Para vender** Lo está una casa de nueva construcción, calle de San Clemente, sin número.

Informarán en la casa que forma esquina de la misma calle.

**Palomos** Los hay para vender de la clase más fina y de los llamados mensajeros, á precios módicos. Calle del Rosario núm. 21.

**NUEVO PROCEDIMIENTO**

PARA LA

**DECORACION DE CRISTALES**

**POR EL SISTEMA GLACIER**

El más perfecto invento para la sustitucion de vidrios de colores á precios sumamente equitativos.

Toda persona puede fácilmente decorar cualquier cristal de su casa en puertas vidrieras, ventanas, oratorios, pantallas, faroles, etc., etc.

El único espendedor de este procedimiento en esta, Domingo Massa calle Hannover núm. 19, ofrece al público una completa coleccion de dibujos con los cuales podrán ejecutarse variedad de combinaciones.

Se recomienda este decorado especialmente para ojivales de iglesia, escuelas, cafés, fondas, talleres, etc., etc.

Para más detalles dirigirse á la casa espendedora

**HANNOVER, 19, MAHON**

**FERRETERIA DE ANDRES ESCUDERO**

18, NUÉVA, 18

Ademas de todo lo concerniente al ramo de Ferretería, se encontrarán en dicho establecimiento espermas á 2'60 reales paquete.

**Subasta** El día 30 del actual, á las once de su mañana, se venderá en licitacion privada, que tendrá lugar simultaneamente en las dos notarías que abajo se espresan, las fincas siguientes:

El predio Lloch nou, con su dotacion correspondiente, junto con una viña inmediata, justipreciado todo en 71.834 pesetas; retasado en 53.333'66 pesetas.

El predio Son Olivar, junto con la viña situada en el camino de Son Xuriguier, y su dotacion correspondiente, justipreciado en 48.400 pesetas; retasado en 35.000 pesetas.

Ambas fincas radican en el término Municipal de Ciudadela.

Las condiciones en virtud de de las cuales debe regirse la licitacion, están de manifiesto en Mahon en la notaría de D. Pedro Orfila calle del Arraval número 10, y en Ciudadela en la notaría de D. Juan Bautista Sastre.

**En venta** Lo está un viña de 7000 cepas, situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

**TRABAJADORES** Se necesitan en el Huerto de Mota, propiedad de D. Enrique Fortou.

**BUÑUELOS**

á 16 céntimos de escudo la libra

Los habrá todos los domingos y dias festivos en la calle de San Jorge núm. 28, casa de Juana Fortuñ.

En la misma se vende miel superior á 2 rs. vn. la libra.

Está para vender la casa calle del Castillo núm. 150. Informarán en la notaría de don Francisco Mercadal, calle de San Fernando núm. 18.

**Tinta** para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito. Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

**ANUARIO**

del

**Oficial de Marina**

Redactado de Real Orden por el Comandante de Infantería de Marina, Teniente de Navío

D. Antonio Martin de Oliva

AÑO III.—1883-84.

Véndense al precio de 3 pesetas ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

**La Palma**

Confitería de la Real Casa

Calle Hannover número 24

En dicho Establecimiento se encontrará Carne de Membrillo de superior calidad á 3 rs. vn. la libra, Cabellos de ángel á 4 rs. vn. y los tan ricos Albaricoques (sin hueso) en almibar á 4 rs. vn. libra, en seco á 5 y abillantados á 6, y toda clase de dulces y Jaleas recién fabricados y á precios módicos.

Los muy superiores Chocolates de la Colonial de Madrid y los de Juncosa de Barcelona se reciben frescos casi todos los correos.

**CROMOS**

Aviso á las personas que tienen el gusto de hacer colecciones de ellos que se acaba de recibir una gran variedad de modernos, recortados y sin recortar, y á precios baratísimos. Las personas que gusten verlos, pueden pasarse por el mismo Establecimiento y les serán enseñados no dudando quedarán complacidos al ver tanta y moderna variedad.

**HOJAS CAIDAS**

Coleccion de poesias

por D. Juan Benezam

Formarán un elegante volumen de 160 páginas en 8.ª mayor, buen papel y encuadernado á la rústica.

Su precio será sólo el de una peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de EL LIBERAL.

**JAIME MATAS**

GRABADOR EN METALES

**MARCAS DE HIERRO, SELLOS, Y COMPONEDORES DE TODAS CLASES**

Conde del Asalto, 24, Tienda.—Barcelona

Para mayor comodidad de los interesados, se admiten encargos en esta ciudad, imprenta de EL LIBERAL.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.